

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

06	2025
Mes	Año

### I.- Datos.

1.- Nombre.	DANIELA ANDREA MENESES JORQUERA		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 566 12/02/2025	Imputación: 114.05.96.054.006	Centro de Costos: Fondos Externos
4.- Dirección a la que pertenece.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Profesional de Arquitecto/a en el marco de la ejecución del programa Quiero mi Barrio Clotario Blest y Santa Rita
- Cumplir con los convenios, plazos y productos que implican los procesos y actividades propias del Programa.
- Representar al Programa en el territorio y apoyar estrategias y/o actividades adicionales que se deban realizar para cumplir los objetivos del Programa.
- Trabajar coordinadamente con los profesionales del equipo regional de la SEREMI, SERVIU y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), en cuanto a los aspectos técnicos y administrativos e informar al equipo regional de la SEREMI, todas las actividades y acciones a implementar y ejecutar por el Programa.
- Coordinar y ejecutar las acciones necesarias para el levantamiento de la información urbana y social que se requiera.
- Realizar el trabajo en terreno para concretar actividades y/o acciones necesarias con la comunidad, establecidas por el Programa e informar los posibles focos de conflicto que se puedan generar en el territorio.
- Asistir y participar en actividades y reuniones planificadas y convocadas por el equipo regional de la SEREMI, así mismo, participar de instancias de trabajo, jornadas, capacitaciones y reuniones planificadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diseñar y desarrollar el Plan Maestro del Barrio, en directa coordinación con el equipo regional de la SEREMI y con el apoyo del SERVIU- Municipalidad-MDSF.
- Coordinar los estudios de pre-inversiones que solicitan financiamiento del Estado, para definir su rentabilidad social.
- Participar en mesas de trabajo multisectoriales, apoyando la coordinación y colaborando en instancias de diálogo entre los servicios públicos, privados y la comunidad, generando redes que permitan un desarrollo integral del Programa.
- Diseñar e implementar las estrategias Comunicacional, Habitacional y Multisectorial del Barrio.

- Desarrollar y diseñar proyectos del PGO cuando corresponda, PGS y del área multisectorial del Plan Maestro, en directa relación con el equipo regional del Programa, SERVIU, Municipalidad y MDSF.
- Apoyo a la gestión de reuniones, actividades y eventos con la comunidad, dirigidos a la elaboración participativa de proyectos de obras y sociales.
- Acompañamiento a la gestión de la inspección técnica y monitoreo de la ejecución de las obras, hasta el proceso de recepción final, en conjunto con el CVD y el equipo regional de la SEREMI.
- Generar y mantener canales de comunicación permanentes, que permitan informar a la ciudadanía las actividades y procesos que se llevan a cabo al interior del Barrio, como, asimismo, generar y mantener estrategias de vinculación y participación activa de los vecinos durante la ejecución del Programa.
- Desarrollar cada uno de los productos singularizados en la cláusula decimoquinta del presente Convenio de la Fase en ejecución.
- Participar activamente y disponer de toda la información necesaria para la correcta discusión de temas en torno a la MTC y MTR del Programa.
- Entregar la información e insumos necesarios para obtener los RS (Recomendación Satisfactoria), en cada uno de los procesos que el Convenio requiere.
- En general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas.

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

Durante el mes, se llevaron a cabo diversas actividades vinculadas a procesos de diseño participativo, revisión técnica de proyectos urbanos y apoyo metodológico en el marco del programa Quiero Mi Barrio y sus iniciativas asociadas, principalmente en los barrios Clotario Blest y Santa Rita. A continuación, se describen los principales hitos:

- **Exposición de diagnóstico Aguas de Barrio para Mejoramiento de Veredas Clotario Blest – v02**  
Participación en la presentación y revisión técnica de la versión 2 del diagnóstico elaborado por Aguas de Barrio, orientado al mejoramiento de veredas con criterios de infraestructura verde y accesibilidad universal. Se entregó asistencia técnica especializada en trazados, niveles y compatibilidades con infraestructura existente, resguardando la viabilidad de futuras intervenciones sostenibles.
- **Informe metodológico de Taller de Devolución II – Plaza Merlot – v02**  
Redacción y entrega de la segunda versión del informe metodológico que sistematiza el diseño y desarrollo del taller de devolución con la comunidad. Este documento orienta la presentación de resultados participativos y retroalimenta el proceso de diseño urbano de la plaza con base en los aportes recogidos de vecinos y vecinas.
- **Entrega de Informe N°3 – Observaciones 02**  
Consolidación y respuesta a una segunda ronda de observaciones técnicas sobre el proceso participativo y de diseño en curso, entregado como parte del seguimiento técnico-metodológico del proyecto.
- **Postulación a convenio CONAF – Arbolado Urbano**  
Apoyo en la formulación de antecedentes para la postulación al convenio de donación de

especies arbóreas, en coordinación con actores municipales y comunitarios. Se incorporó un enfoque de apadrinamiento ciudadano para asegurar la sostenibilidad del arbolado en el territorio.

- **Elaboración de bases administrativas – Obra de Confianza Urbana – v02**

Desarrollo de la segunda versión de las bases administrativas para la ejecución del proyecto de instalación de luminarias peatonales. Este trabajo incluyó la adecuación de los requerimientos técnicos al marco normativo vigente y a los objetivos del programa Quiero Mi Barrio, asegurando coherencia con el componente de seguridad barrial.

- **Resolución de observaciones – Proyecto de Subdivisión Plaza Las Araucarias – Rev02**

Revisión y respuesta técnica a la segunda serie de observaciones emitidas sobre el expediente de subdivisión del terreno correspondiente a la Plaza Las Araucarias, incorporando ajustes cartográficos y jurídicos requeridos para su validación.

- **Gestiones y coordinaciones vía correo electrónico**

Durante el mes, se efectuaron diversas coordinaciones interinstitucionales a través de correo electrónico, vinculadas al seguimiento de proyectos, validaciones técnicas, solicitudes de información, ajustes administrativos y articulación con actores municipales, comunitarios y técnicos.

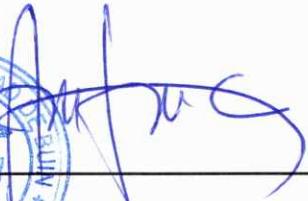
#### IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

#### V.- Observaciones.

No existe

**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo, Alfonso Armijo Castro, director de SECPLA, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



---

ALFONSO ARMIVO CASTRO  
DIRECTOR SECRETARIA COMUNAL DE  
PLANIFICACIÓN



---

ALFONSO ARMIVO CASTRO  
COORDINADOR PROGRAMA QUIERO MI  
BARRIO